

SAMCO LUIS PALACIOS

Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe

OBRA:

Nueva instalación eléctrica, repotenciación acometida.

UBICACIÓN: Facundo Quiroga 441 – Luis Palacios

MONTO ESTIMADO DE LA OBRA:

\$ 3.441.308,31

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

60 días corridos

PLAZO DE GARANTÍA DE LA OBRA:

**180 días corridos, contados a partir del
Acta de Recepción Provisoria**

OBRA: Nueva instalación eléctrica, repotenciación acometida

Facundo Quiroga 441- Luis Palacios - Santa Fe.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la siguiente contratación tiene como finalidad la ejecución una nueva instalación eléctrica en el edificio del SAMCO Luis Palacios.

ALCANCE DEL PLIEGO:

El Contratista no podrá alegar en caso alguno falta de conocimiento del presente Pliego y el solo hecho de concurrir a la visita de obra según se detalla en la publicación de la presente Licitación, implica el perfecto conocimiento y comprensión de sus cláusulas como asimismo del lugar en que la obra debe desarrollarse, de sus condiciones y dificultades, de los precios de los materiales, jornales, fletes, medios de transporte, aprovisionamiento, construcción, etc.

ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN:

La documentación técnica que consta en el presente Pliego debe interpretarse que es a título ilustrativo, y en ningún caso dará derecho a la Contratista a reclamos si fueran incompletos.

La presentación de la Propuesta crea presunción absoluta de que el Oferente y el Director Técnico de la Empresa han estudiado la documentación completa del Pliego, que han efectuado sus propios cómputos y cálculos de costo de la Obra y que se han basado en ellos para formular su Oferta.

No se admitirán por ningún motivo reclamos que se funden en faltas de conocimiento o de informaciones o en deficiencias de las que se tengan o interpretaciones equivocadas de las mismas.

Todos los materiales que ingresen a la Obra deberán contar con la aprobación de la Inspección, para su utilización, mandando a retirar en forma inmediata todos aquellos materiales no aprobados. Se preverá que los trabajos se realicen en coordinación con la Dirección Provincial de Arquitectura Hospitalaria.

OBRAS COMPRENDIDAS EN ESTA DOCUMENTACIÓN:

Son aquellas por las cuales la Empresa Contratista tomará a su cargo la provisión de materiales, mano de obra, plantel, equipo y toda otra provisión o trabajo complementario que directa o indirectamente resulte necesario para la ejecución de los mismos y que se detallan en planimetrías y en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, en correspondencia con los rubros siguientes:

01. TRABAJOS PRELIMINARES.
02. REPOTENCIACION ACOMETIDA ELECTRICA.
- 03 INSTALACIÓN ELÉCTRICA SAMCO.

TRABAJOS A EJECUTAR:

01. TRABAJOS PRELIMINARES

01.1 Cartel de obra.

El contratista, colocará en el lugar que le señale la Inspección de Obra, un cartel de obra de 2,00 x

1,00 mts de acuerdo con el diseño que se indiquen oportunamente por la Inspección de Obra.

Tendrá un bastidor metálico constituido por un caño estructural de 20x20x1,6mm que deberá prever los puntos de fijación al muro y estar convenientemente protegido con pintura antióxido. El texto e imagen se imprimirá sobre una lona vinílica.

El cartel se colocará dentro de un plazo de 5 días contados a partir de la firma del contrato.

01.2 Limpieza periódica y final

La obra será entregada completamente limpia y libre de materiales excedentes y residuos.

La limpieza se hará permanentemente, en forma de mantener el edificio limpio y transitable.

Una vez terminada la obra de acuerdo con el contrato y antes de la recepción provisional de la misma, el Contratista estará obligado a ejecutar además de la limpieza periódica, otra de carácter general final que incluye retirar todo tipo de residuos, material excedente, equipos y herramientas. Se incluye en este ítem todos los útiles y materiales de limpieza, abrasivos, ácidos, etc. a efectos de dejar perfectamente limpios los pisos, revestimientos, revoques, carpintería, vidrios, etc.

01.3 Reparaciones

En las construcciones existentes a intervenir, todas las estructuras, superficies, terminaciones, etc., que por la ejecución de las obras aquí detalladas resulten dañadas, serán convenientemente reparadas de acuerdo con sus características originales.

El contratista deberá verificar todas las medidas y trabajos en obra, como así también deberá tener en cuenta todos los trabajos necesarios, aún cuando no hayan sido descriptos en la presente documentación y que hagan al uso de la obra a su fin.

01.4 Elementos de protección

Todos los elementos del equipamiento tales como sillas, escritorios, archivos, estanterías, etc., y todo otro elemento que actualmente se encuentre dentro de las áreas a intervenir deberán ser adecuadamente embalados y desplazados al lugar que oportunamente se defina por la Inspección de Obra.

Para los trabajos de reparación de revoques se deberán colocar los elementos que sean necesarios para la protección del personal como así también proteger los sectores que pudieran ser afectados por los trabajos con film de polietileno.

01.5 Retiro de escombros a volquete

El Contratista tendrá a su cargo la provisión de los volquetes y el acarreo para el retiro de la totalidad de los escombros y desechos producto de las tareas de demolición y de la limpieza de las áreas exteriores.

02. REPOTENCIACION ACOMETIDA ELECTRICA.

02.1 Tablero de medición, corte principal y llave de transferencia manual.

La acometida eléctrica del SAMCO se deberá adaptar para recibir una potencia de 35Kw con las características técnicas que pide la EPE.

En la parte trasera del pilar de medición se colocará un gabinete para el Tablero de corte Principal (TP) con un interruptor compacto de 80A 10Ka para corte del suministro eléctrico.

En el mismo gabinete del TP se instalará una llave de transferencia manual tetrapolar para 100A, preparada para recibir alimentación de grupo electrógeno desde el edificio comunal.

03. INSTALACION ELECTRICA SAMCO

03.1 Tablero General de Baja Tensión.

En el lugar indicado en el plano se colocará el nuevo TGBT provisto por el Contratista. Este tablero contará con un gabinete de chapa de la línea Genrod S9000 o similar, con burlete continuo de poliuretano de alta respuesta a la deformación, pintado con pintura electrostática epoxi, con borne de tierra en cuerpo y en puertas, y con contrafrente enterizo calado. El contrafrente deberá evitar que queden cables o conexiones expuestas y los espacios del calado que no queden ocupados por interruptores serán tapados con tapas plásticas para módulos din.

En la puerta del TGBT se colocarán tres ojos de buey led de color naranja indicadores de fase y un cartel de precaución “RIESGO ELECTRICO”.

El TGBT nuevo tendrá los componentes que figuran en el diagrama unifilar, y deberá contar con un 20% de espacio físico libre para futuras ampliaciones o agregado de interruptores.

Las derivaciones dentro del tablero se realizarán utilizando repartidores de carga evitando que se acumulen más de 2 cables en los bornes de los interruptores termomagnéticos y disyuntores logrando conexiones más seguras.

Todos los interruptores deberán ser de primera calidad, teniendo como opciones las marcas Siemens, ABB, Schneider, y respetarán las características del diagrama unifilar dispuesto en el pliego.

La entrada y salida de cables al TGBT será por un lateral o por la parte de abajo, no se perforará el techo del tablero.

03.2 Canalizaciones.

El contratista realizará todas las canalizaciones necesarias para adaptar la instalación eléctrica a la nueva distribución.

Se utilizará la línea de cañerías de pvc rígido semipesado de sobreponer de las marcas Tubelectric o Gewiss con sujetaciones de grampas ajustables con clips de presión. Toda la cañería y cajas tendrán que quedar firmes con la cantidad y características de grampas, tarugos y tornillos que requiera el estado de las paredes en los diferentes sectores.

03.3 Cableado.

Para el cableado se utilizarán cables de primeras marcas, Imsa, argenplas, Prysmian.

Los cables unipolares serán de colores normalizados para fase, neutro y tierra, y para los retornos otros que se diferencien fácilmente como blanco, rojo, violeta.

03.4 Luminarias

Iluminación exterior.

Se deberán proveer e instalar en el perímetro del edificio 3 reflectores leds de 30w alta luminosidad, baja temperatura, con grado de protección IP 65, vida útil de 50000 horas; cada uno colocado en la ubicación que muestra en plano. Estos artefactos brindarán la iluminación exterior y su encendido estará vinculado al accionamiento de un contactor dentro del tablero general en el ingreso que a su vez dependerá de una célula fotoeléctrica.

Iluminación interior.

Todos los artefactos de iluminación interior serán reparados y si existen tubos fluorescente serán reemplazados a led. Si se encuentra un artefacto en muy mal estado, este deberá ser reemplazado por uno nuevo. En la visita de obra el contratista deberá tomar nota del estado de cada luminaria.

03.5 Bastidores.

El contratista deberá proveer y colocar todos los bastidores del SAMCO nuevos, estos deberán ser de primera calidad de marcas como Cambre, Schneider, Jeluz, completos con tapa decorativa de color claro.

En el caso de los tomas para equipos de aire acondicionado se colocarán bastidores con tomas para 20A

03.6 Puesta a tierra.

El sistema de puesta a tierra constará de la provisión y colocación por parte del contratista de dos jabalinas de acero cobre de $\frac{3}{4}$ " x 3 metros de longitud, ubicadas en los sectores donde lo indica el plano. Estas jabalinas estarán involucradas entre sí a través de un cable unipolar verde y amarillo de 10mm². Todos los tomas y luces tomarán tierra del cable de 10mm².

Al finalizar todas las conexiones la Inspección de obra realizará una prueba en tomas para verificar la correcta conexión a tierra y el corte por fuga de los interruptores diferenciales.

NOTA: La obra a presupuestar deberá considerarse completa de acuerdo a las reglas del arte de la construcción, cualquier error u omisión en el pliego deberá consultarse con anticipación a la presentación de la oferta.

Deberá existir una fluida comunicación y coordinación entre las tres partes participantes de la obra, Empresa contratista, Directivos del SAMCO y la Inspección de obra.

Al finalizar la obra el Contratista hará entrega de los planos conforme a obra en dos copias en papel y una digital.